



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Buenos Aires, 19 de diciembre de 2013

VISTO la Resolución Nº 682/13 del Consejo Superior, mediante la cual se acepta al Ing. Carlos Manuel TOLEDO como aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Sistemas de Información, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Tesis, Dra. María Rosa GALLI, y el Co-Director de Tesis, Dr. Omar CHIOTTI, han presentado en tiempo y forma la documentación que avala las tareas realizadas por el aspirante para la conclusión de la tesis "Plataforma para la Gestión de Conocimiento Empresarial", a la par que solicitan la designación del Jurado de Tesis respectivo.

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en la Ordenanza Nº 1313, Reglamento de la Educación de Posgrado en la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la propuesta de designación de los Dres. Mario DIVÁN, María de los Ángeles MARTÍN y Marcela VEGETTI, como miembros titulares; y de los Dres. Gabriela ARÉVALO y María de los Milagros GUTIÉRREZ como miembros suplentes del Jurado de Tesis.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al JURADO DE TESIS, que actuará en la evaluación de la tesis "Plataforma para la Gestión de Conocimiento Empresarial", presentada por el Ing. Carlos Manuel TOLEDO, integrado por los siguientes académicos:

Miembros Titulares: Dres. Mario DIVÁN, María de los Ángeles MARTÍN y Marcela VEGETTI.

Miembros Suplentes: Dres. Gabriela ARÉVALO y María de los Milagros GUTIÉRREZ.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1663/2013

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior